



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|--|---------------------------------|
| Asignatura: MICROBIOLOGÍA | Código: 34314 |
| Tipología: OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 6 |
| Grado: 332 - GRADO EN MEDICINA (CR) | Curso académico: 2023-24 |
| Centro: 9 - FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL | Grupo(s): 20 |
| Curso: 2 | Duración: AN |
| Lengua principal de impartición: Español | Segunda lengua: |
| Uso docente de otras lenguas: | English Friendly: S |
| Página web: https://www.uclm.es/ciudad-real/medicina/ | Bilingüe: N |

| Profesor: MARIA SOLEDAD ILLESCAS FERNANDEZ-BERMEJO - Grupo(s): 20 | | | | |
|---|------------------|----------------------|--------------------------|--------------------|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| HGUCR/Servicio de Microbiología | CIENCIAS MÉDICAS | 3386 | soledad.illescas@uclm.es | |
| Profesor: Mª DOLORS VIDAL ROIG - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Medicina/1.31 | CIENCIAS MÉDICAS | 92629530 ext.3386 | mariadors.vidal@uclm.es | |

2. REQUISITOS PREVIOS

Los requeridos para acceder al Grado de Medicina.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Microbiología" pertenece al Módulo IV (Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos) y a la Materia 4.5. (Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos) del Plan Docente de Medicina. Es una asignatura de carácter obligatorio, con 6 ECTS y se imparte anualmente en el segundo curso.

El Plan de Estudios del Grado de Medicina se adapta a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (B. O. E. del 30 de Octubre de 2007), en la Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero (B. O. E. del 15 de febrero de 2008) y en los acuerdos adoptados por la Comisión de Título de Medicina de 28 de Mayo de 2008 y 30 de Junio de 2008.

El título de Graduado en Medicina consta, según la legislación vigente, de 360 ECTS repartidos a lo largo de 6 cursos académicos y estructurados en al menos 5 módulos, con competencias definidas, al ser la profesión médica una profesión regulada. Los cinco módulos de materias comunes están definidos por el contenido de las materias que incluyen materias obligatorias para el Título de Graduada/o en Medicina. El sexto módulo se ha definido atendiendo al carácter optativo de las materias que lo integran. En los dos primeros años de la titulación se imparten las materias preclínicas básicas necesarias (Módulos 1 y 2) que proporcionarán al alumnado los elementos necesarios para la fundamentación del conocimiento clínico y de las habilidades médicas que adquirirán posteriormente (módulos 3, 4, 5 y 6), fomentando la inserción temprana del alumnado en los centros de salud.

El aprendizaje de la Microbiología se establece en torno a contenidos teóricos y prácticos, orientados a la adquisición de las competencias definidas en el Módulo 4, según indica la Memoria aprobada por ANECA para el Grado de Medicina por esta Universidad.

Relación con otras asignaturas: será necesario haber superado la asignatura de "Microbiología" para poder superar las asignaturas de 4º curso "Enfermedades por Agentes Externos: Infecciones e Intoxicaciones", así como las Materias M3.2 (Patología Humana I), M3.3 (Patología Humana II), M3.4 (Patologías de la piel), M3.5 (Patologías oftalmológicas), M3.6 (Patologías del oído, nariz y garganta) y M3.8 (Salud materno-infantil, reproducción y patología ginecológica).

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|--|
| 4.1 | Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. |
| 4.39 | Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio. |
| 4.8 | Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología. |
| 4.9 | Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados. |
| G06 | Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. |
| G09 | Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. |
| G10 | Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. |
| G12 | Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. |
| G13 | Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. |
| G14 | Realizar un examen físico y una valoración mental. |
| G15 | Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. |

| | |
|-----|--|
| G17 | Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. |
| G18 | Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. |
| G19 | Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. |
| G20 | Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. |
| G33 | Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

Diagnosticar con métodos de laboratorio y de imagen las principales patologías humanas.

Resultados adicionales

De manera más específica, al final la asignatura de Microbiología, el alumnado debe ser capaz de:

o Conocer la taxonomía básica microbiológica, que incluye bacterias, virus, hongos y parásitos, haciendo más hincapié en aquellos microorganismos de interés principal en la clínica humana (G9, G10, 4.8.)

o Conocer los aspectos básicos de los diferentes microorganismos en relación a: su estructura, su principal reservorio (humano, animal o ambiental), qué le confiere poder patógeno (factores de virulencia), citar qué enfermedades produce, cómo se pueden controlar y/o combatir (si tienen tratamiento y/o profilaxis vacunal), etc. (G12, 4.8.).

o Saber cómo diagnosticar e interpretar las pruebas de laboratorio utilizadas en el diagnóstico microbiológico y parasitológico (G13-G17, 4.9., 4.39.)

o Aplicar todos los conocimientos adquiridos para resolver planteamientos clínicos sencillos basados en aspectos sólo de microbiología: cómo y dónde obtener muestras clínicas para el diagnóstico microbiológico, virológico y parasitológico, cómo procesar dichas muestras y cómo interpretar los resultados (G18, 4.1, 4.9., 4.39.)

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción a la Microbiología

Tema 1.1 Morfología/estructura bacteriana

Tema 1.2 Patogenia microbiana. Virulencia

Tema 1.3 Genética bacteriana. Plásmidos

Tema 1.4 Metabolismo y nutrición

Tema 2: Diagnóstico microbiológico. Antimicrobianos

Tema 2.1 Laboratorio de microbiología y conceptos de seguridad microbiológica

Tema 2.2 Técnicas de diagnóstico microbiológico

Tema 2.3 Antibióticos, antibiorresistencias

Tema 3: Bacterias de interés médico I

Tema 3.1 Enterobacterias

Tema 3.2 Bacilos Gramnegativos curvos

Tema 3.3 Cocos Gramnegativos

Tema 4: Bacterias de interés médico II

Tema 4.1 Bacterias Gramnegativas exigentes humanas

Tema 4.2 Bacterias Gramnegativas exigentes zoonóticas

Tema 4.3 Otros bacilos Gramnegativos de interés hospitalario

Tema 4.4 Bacterias anaerobias estrictas

Tema 5: Bacterias de interés médico III

Tema 5.1 Espiroquetas

Tema 5.2 Bacterias intracelulares estrictas

Tema 5.3 Bacterias sin pared

Tema 6: Bacterias de interés médico IV

Tema 6.1 Cocos Grampositivos

Tema 6.2 Bacilos Grampositivos

Tema 6.3 Micobacterias y afines

Tema 7: Virus de interés médico I

Tema 7.1 Introducción a los virus

Tema 7.2 Herpesvirus

Tema 7.3 Virus respiratorios y gastrointestinales

Tema 7.4 Arbovirus, robovirus, filovirus. Virus emergentes

Tema 8: Virus de interés médico II

Tema 8.1 Retrovirus

Tema 8.2 Virus hepatitis

Tema 8.3 Otros virus de importancia clínica

Tema 9: Hongos de interés médico

Tema 9.1 Introducción a los hongos

Tema 9.2 Micosis cutáneas, subcutáneas y mucocutáneas

Tema 9.3 Micosis oportunistas

Tema 9.4 Micosis sistémicas por dimórficos

Tema 10: Parásitos de interés médico

Tema 10.1 Introducción a los parásitos

- Tema 10.2 Protozoos
 Tema 10.3 Helmintos
 Tema 10.4 Artrópodos

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|---|--|------------|----|----|--|
| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Prácticas | | 0.6 | 15 | S | S | Prácticas de laboratorio; seminarios teórico-prácticos |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | | 0.6 | 15 | S | S | Método expositivo; lección magistral |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.1 | 2.5 | S | S | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.1 | 2.5 | S | N | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | | 0.6 | 15 | S | S | Trabajo dirigido o tutorizado |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | | 0.4 | 10 | S | S | Resolución de ejercicios y problemas |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo en grupo | | 0.24 | 6 | S | N | Trabajo en grupo; Autoaprendizaje |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Autoaprendizaje | | 2.56 | 64 | S | N | Autoaprendizaje |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA] | Autoaprendizaje | | 0.8 | 20 | S | N | Análisis, elaboración y estudio de las guías de prácticas (autónomo) |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 | | | Horas totales de trabajo presencial: 60 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 90 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|---|---------------------|-------------------------|---|
| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Pruebas de progreso | 30.00% | 0.00% | Exámenes de módulo (3% cada módulo de un total de 10) |
| Prueba final | 40.00% | 70.00% | Examen final ordinario (40%) / Extraordinario (70%) |
| Prueba final | 20.00% | 20.00% | Examen final de prácticas / Extraordinario 20% |
| Realización de prácticas en laboratorio | 5.00% | 5.00% | Prácticas, presentaciones, problemas, trabajos. |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 5.00% | 5.00% | Participación y actitud |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El alumnado matriculado por primera vez en una asignatura tiene dos convocatorias en el curso académico:

- Convocatoria ordinaria presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura y los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura.
- Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los obtenidos durante el curso en memorias, seminarios, exposiciones, trabajos, participación y actitud.

En caso de suspender la asignatura, las opciones para el siguiente año académico serán dos de las tres opciones siguientes:

- Convocatoria ordinaria: dentro de esta convocatoria se puede optar por dos modalidades:
 - Modalidad presencial: comprende la evaluación continua de las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero, de la parte que no se ha superado del curso anterior (teórica o práctica), cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura, optando por la asistencia voluntaria.
 - Modalidad no presencial: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior con un examen teórico y/o examen práctico por semestre, en la misma fecha que el examen final de cada semestre. Las notas de prácticas distintas al examen práctico serán las guardadas del curso anterior. Esta modalidad solo podrá ser elegida en el caso de haber cursado la asignatura en la convocatoria ordinaria presencial en el curso académico anterior.
- Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria bien del curso actual, si ha optado por la convocatoria ordinaria presencial, o bien del curso anterior, en el resto de casos. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso actual o curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el año académico actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.
- Convocatoria especial de finalización: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior. Esta convocatoria sólo se puede solicitar en el caso de asignaturas llave. Constará de un examen teórico y/o examen práctico; el resto de notas de la parte práctica serán las del curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el curso actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de

convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso. Sólo se mantendrán estas condiciones en el año académico consecutivo a la convocatoria ordinaria presencial de una asignatura. Sólo se guardará la nota de la parte práctica o teórica aprobada en el caso de haber cumplido los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura descritos en la guía electrónica.

CONVOCATORIA ORDINARIA PRESENCIAL:

Evaluación teórica:

70% distribuido en:

- 30% exámenes módulos
- 40% exámenes finales

Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% de este 70%, lo que supone, al menos, 2,8 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación". Para los exámenes de módulos no se establece nota mínima, por lo que se sumarán todas las calificaciones obtenidas. Para los exámenes finales se establece una nota mínima igual al 40% de la nota máxima a alcanzar en cada examen final.

En aras de favorecer el peso de la evaluación continua en la nota final, no alcanzar la nota mínima establecida no supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sino que los puntos de ese examen final no se sumen al resto de puntos obtenidos.

Evaluación de prácticas, presentaciones, problemas, trabajos, participación y actitud:

30% valorando conjuntamente de la forma siguiente:

- Exámenes de prácticas final de semestre: 20%
- Exposiciones, trabajos y prácticas: 5%
- Participación y actitud: 5%

Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% de esta parte práctica, lo que representa al menos 1,2 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado Criterios de evaluación que aparece en la guía electrónica.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CONVOCATORIA ESPECIAL DE FINALIZACIÓN, CONVOCATORIA ORDINARIA NO PRESENCIAL:

Evaluación teórica: examen con un peso del 70%. Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% de esta parte teórica, lo que supone, al menos, 2,8 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación". En caso de tener la parte aprobada en el curso actual o curso anterior, se mantiene la nota obtenida en la última convocatoria.

Evaluación práctica: para superar la asignatura será preciso obtener el 40% del 30%, lo que supone, al menos, 1,2 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación". En caso de tener la parte aprobada en el curso actual o curso anterior, se mantiene la nota obtenida en la última convocatoria.

Se realizará un examen de prácticas de la convocatoria ordinaria presencial anterior, bien del curso actual o del curso anterior.

Evaluación no continua:

Ver apartado anterior.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Ver apartado anterior.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Ver apartado anterior.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|---|------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Tema 1 (de 10): Introducción a la Microbiología | |
| Grupo 20: | |
| Inicio del tema: 11-09-2023 Fin del tema: 29-09-2023 | |
| Comentario: Modulo 1 - INTRODUCCIÓN MICROBIOLOGÍA | |
| Tema 2 (de 10): Diagnóstico microbiológico. Antimicrobianos | |
| Grupo 20: | |
| Inicio del tema: 02-10-2023 Fin del tema: 19-10-2023 | |
| Comentario: MODULO 2 - DIAGNÓSTICO MICROBIOLÓGICO | |
| Tema 3 (de 10): Bacterias de interés médico I | |
| Grupo 20: | |
| Inicio del tema: 23-10-2023 Fin del tema: 10-11-2023 | |
| Comentario: MODULO 3 - BACTERIOLOGÍA I | |
| Tema 4 (de 10): Bacterias de interés médico II | |
| Grupo 20: | |
| Inicio del tema: 13-11-2023 Fin del tema: 30-11-2023 | |
| Comentario: MODULO 4 - BACTERIOLOGÍA II | |
| Tema 5 (de 10): Bacterias de interés médico III | |
| Grupo 20: | |
| Inicio del tema: 01-12-2023 Fin del tema: 22-12-2023 | |
| Comentario: MODULO 5 - BACTERIOLOGÍA III | |
| Tema 6 (de 10): Bacterias de interés médico IV | |
| Grupo 20: | |
| Inicio del tema: 29-01-2024 Fin del tema: 16-02-2024 | |
| Comentario: MODULO 6 - BACTERIOLOGÍA IV | |
| Tema 7 (de 10): Virus de interés médico I | |
| Grupo 20: | |
| Inicio del tema: 19-02-2024 Fin del tema: 08-03-2024 | |
| Comentario: MODULO 7 - VIROLOGÍA I | |

Tema 8 (de 10): Virus de interés médico II

Grupo 20:

Inicio del tema: 11-03-2024 **Fin del tema:** 05-03-2024**Comentario:** MODULO 8 - VIROLOGÍA II**Tema 9 (de 10): Hongos de interés médico**

Grupo 20:

Inicio del tema: 08-04-2024 **Fin del tema:** 26-04-2024**Comentario:** MODULO 9 - MICOLOGÍA**Tema 10 (de 10): Parásitos de interés médico**

Grupo 20:

Inicio del tema: 29-04-2024 **Fin del tema:** 17-05-2024**Comentario:** MODULO 10 - PARASITOLOGÍA**10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS**

| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
|--|--|------------------------------------|-----------|----------------|------|---------------------|
| Martin-Béjar-Gutiérrez-Llagostera-Quesada | Microbiología esencial https://www.medicapanamericana.com/libro/microbiologia-esencial-incluye-version-digital | Editorial Médica Panamericana | | 9788498357868 | 2019 | 1ª Edición |
| SEIMC | Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica http://www.elsevier.es/es-revista-enfermedades-infecciosas-microbiologia-clinica-28 | Elsevier | | 0213-005X | | Revista de la SEIMC |
| Tortora GJ, Funke BR & Case CL | Introducción a la Microbiología (12ª edición) https://www.medicapanamericana.com/Libros/Libro/6024/Introduccion-a-la-Microbiologia.html | Editorial Médica Panamericana | | 9789500695404 | 2017 | 12 edición |
| Spicer W.J. | Microbiología clínica y enfermedades infecciosas | Elsevier | | 978848086425-1 | 2009 | 2ª Edición |
| Arenas, R. | Micología médica ilustrada | McGraw Hill | | 9789701065679 | 2009 | 3ª Edición |
| Ash, L.R., Orihel, T.C | Atlas de Parasitología Humana https://www.medicapanamericana.com/Libros/Libro/5263/eBook-Atlas-de-Parasitologia-Humana.html | Editorial Médica Panamericana | | 9789500601283 | 2007 | 5ª Edición |
| Díaz, R., Gamazo, C., López-Goñi, I | Manual práctico de microbiología | Elsevier-Masson | | 978844581519-9 | 2005 | 3ª Edición |
| Engleberg | Schaechter. Mecanismos de las enfermedades microbianas | Lippincott | | 978-8415684084 | 2014 | 1ª Edición |
| Gallego Berenguer, J | Manual de parasitología: Morfología y biología de los parásitos de interés sanitario. | Ediciones Universitat de Barcelona | | 9788447531417 | 2007 | 3ª Edición |
| Cornelissen, Cynthia Nau | Microbiología http://www.lww.co.uk/microbiology/microbiology-content | Lippincott William and Wilkins | | 9788417602567 | 2019 | 4ª Edición |
| Murray, P.R., Rosenthal, K.S., Pfaller, M.A. | Microbiología Médica | Elsevier | | 9788481749274 | 2021 | 9ª Edición |
| Prats, G | Microbiología y Parasitología Médicas https://www.medicapanamericana.com/Libros/Libro/4404/Microbiologia-y-Parasitologia-Medicas.html | Editorial Médica Panamericana | | 9788498354294 | 2013 | 1ª Edición |
| Pumarola A | Microbiología y Parasitología Médica | Masson | | 9788445800607 | 1992 | |